

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20302** *DECOMER HQF ESPAÑA, S.L.*

Doña María Estrella Pérez Esteban, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 224/11 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Antonio Díez Niño, frente a "Decomer HQF España, Sociedad Limitada", se dictó el día 21 de marzo de 2012 Decreto por el que se declara al ejecutado "Decomer HQF España, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 15.358,16 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 15 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120046248-1